

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1934

Número 13.937

MARX, RECTIFICADO; SU DOCTRINA, REVISADA

Los socialistas hispanos no admiten el que a Marx se le combata y que su doctrina sea puesta en litigio. En esto hay algo de ceguera y mucho de abilidad. Ceguera en los de abilidad, y maldad en los de arriba. Ceguera padecen las clases proletarias que conocen a Marx a través de los mitos y de la Prensa socialista. Maldad, los dirigentes que saben que Marx padeció error, que Marx fue rectificado y su doctrina revisada. Ceguera padecen los que no conocen a Cristo, los que ignoran a Rutten y a Baimes, los que nunca oyeron hablar de Kétieler y de Hitzte, los que, en una palabra, jamás supieron de sociología cristiana; cantera de donde el socialismo extrajo su doctrina, que pretende redentora. Maldad supone la actitud de los líderes que estudiando al de Tréveris, que conociendo sus errores, y los fracasos de su doctrina en la práctica, por odio y cerril sectarismo se aferran a ella por el solo afán de destruir al parecer único móvil de toda su ideología.

Toda la doctrina de Marx ha sido rectificad. Marx y su credo han sido revisados. La rectificación existe. La revisión ha sido llevada a efecto, por quienes se mueven en el campo ideológico en que el judío alemán se movió.

Para los faltos de cultura, para los que Marx y su credo no representa otra cosa que la lucha contra todo lo existente, esa revisión representa un ata que a una doctrina en la que por fuerza se ha de creer. Bebel dice: "El socialista no debe razonar".

Para los espíritus selectos del socialismo, los que vieron el error y comprendieron el equívoco, no había ataque, sino el deseo de salvar una ideología purgándola de errores y contradicciones.

Esos errores fueron advertidos por Betem "al considerar fatalista la obra de Marx"; por Menger y Sorel "al hablar de la descomposición del marxismo"; por Henri de Men "al afirmar la necesidad de un movimiento con contenido moral, religioso y político sin abandonar la organización proletaria"; por Vandervelde "al reconocer equívocos en Marx"; por Bessière "al decir que Marx no pudo prever los fenómenos surgidos después"; por Sombart, "al decir que Marx se equivocó en sus previsiones"; por Tcherkessoff "al hacer pública la crisis del socialismo"; campaña encabezada por Ausefle, Cornelisseu y Vankoi "que declaró con argumentos irrefutables la falsedad de muchos de los principios fundamentales del socialismo"; viniéndole al suelo, como dice Laguz Literas, "el falso decálogo"; por Rostaud al decir "del socialismo no queda más que el nombre".

La revisión iniciada por Berstein y coronada por Baranousky. La revisión comienza por el materialismo histórico al pensar que Marx y Engels se equivocaron al sostener que el factor predominante en la historia era el económico. Prueba el ruso con gran lujo de argumentos, que ese factor económico no lo es todo, que ese factor económico no privó sino en los tiempos de vida, y trabajo inferior, y que en todo lo que no sea trabajo elemental, ese factor económico no tiene importancia.

Y si ese factor económico ya no priva, si ese factor económico ya no sirve para determinar la vida social, ¿qué fundamento, qué fuerza tiene una de las bases de la doctrina de Marx, y en consecuencia la obra misma de Marx?

La revisión de esa base pone en tela de juicio ese factor económico, y deja al descubierto el error de una teoría que tiene uno de sus más firmes puntales en ese materialismo histórico grosero ensablado al odio fratricida, efecto inmediato de las predicas de Madéchnay, condensación de aquella frase que terminaba su célebre Manifiesto de 1849: "Proletarios de todos los países, uníos". Pero no solamente Marx fue

GOBIERNO CIVIL VIDA RELIGIOSA DEL AYUNTAMIENTO

LA DIRECTORA DE BENEFICENCIA

De paso para Santander, anoche llegó a Palencia, en automóvil, la directora general de Beneficencia, señorita Clara Campoamor.

La distinguida viajera fué cumplimentada por el gobernador y esta mañana, en unión de nuestra primera autoridad provincial, del alcalde y del presidente del Círculo Radical, don Ramiro Alvarez, visitó el templo catedralicio, quedando admirada de sus bellezas artísticas.

A las once, continuó su viaje a la capital del Cantábrico.

A GUARDO

En las primeras horas de la tarde de hoy ha salido para Guardo y Villala el señor Maesso. Le acompañan en la excursión un ingeniero de minas y don Ramiro Alvarez.

Las disposiciones sobre el Crédito Agrícola

ALGUNAS ACLARACIONES

MADRID.—El diputado popular agrario señor Martín Artajo y el secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, han visitado al ministro de Agricultura, señor del Río para rogarle que aclare algunos puntos de las disposiciones sobre el crédito agrícola, con objeto de hacerlas más eficaces.

El señor del Río prometió atender el ruego, y manifestó que los Sindicatos Agrícolas constituidos podrán gozar de las ventajas concedidas a los Sindicatos Trigueros, con sólo inscribirse en el registro de las Juntas Locales del Trigo. Al mismo tiempo, expresó su conformidad con el deseo de extender la posibilidad del descuento que hará el Banco de España a los créditos concedidos por las cajas de las Federaciones Agrícolas, en las mismas condiciones que a la Banca privada, si bien hizo constar que este asunto es de la competencia de dicho Banco y del ministro de Hacienda.

El señor Martín Artajo obtuvo la promesa de que, para el mes de septiembre, los viticultores podrán contar con un crédito para la recolección de la uva.

La cosecha de garbanzos será muy buena

La cosecha de garbanzos, que en estos momentos se recolecta en España excede en casi un 30 por 100 a la del año pasado, y según el cálculo de la Dirección de Agricultura, sobrepasará la cifra de 1.300.000 quintales métricos.

Casi todas las regiones españolas acusan mejor producción garbanquera que el año pasado, pero ésta es, sobre todo excelente en las provincias andaluzas y extremeñas, en las cuales se prevé, respectivamente, un 35 y un 40 por 100 de exceso. Tampoco Castilla se queda muy atrás, porque viene a cosechar una cuarta parte sobre lo producido el año último.

Si se tiene en cuenta que la importación media en los últimos diez años ha sido de unos 160.000 quintales, se ve cuán fácil sería que, sin el desamparo arancelario en que yace el garbanzo español frente a su similar de Méjico, la cosecha española cubriera el total, ya que la importación es alrededor del 15 por 100 de la producción nacional.

Cada español consume, por tanto, considerando como consumo también el garbanzo empleado en la siembra, cinco kilos al año.

que se contradice en sus postulados? ¿Qué de un sistema político que fluctúa ante cualquier problema por carecer de orientación, de norma, de directriz fija? ¿En qué bases pretende asentarse para mantener un rango que quiere ostentar, cuando esos principios han sido refutados, y sus postulados contienen tantos y tantos errores? Antonio de ARANA SALVADOR

NOVENARIO DE SAN ROQUE

Mañana, sábado, comienza el solemne novenario que a su glorioso Patrono San Roque dedica la Congregación constituida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Marina.

Los días a las siete y media de la tarde para exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de la Novena, plática y cánticos.

El día 16, a las siete y media de la mañana, Comunidad general para los congregantes y votos del Santo.

El domingo 19, último de la Novena, a las once de la mañana, tendrá lugar la tradicional bendición de panes y rosquillas y a continuación la Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantarán Completas, se rezará el Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva.

Las pláticas y el panegirico del Santo estarán a cargo de Ciero parroquial de Santa Marina.

Los ocho primeros días de novena serán aplicados a intención de las personas siguientes:

Día primero, doña Modesta Durán de Gallego.

Día segundo, en sufragio del alma de don Jesús Caro.

Día tercero, don Lucio Gordaliza, en sufragio de su madre Custodia Morate.

Día cuarto, en sufragio del alma de doña Luisa Fernández Antón.

Día quinto, por la perseverancia de una religiosa.

Día sexto, doña Valentina Ortega, en sufragio del alma de sus padres.

Día séptimo, doña Eleuteria Nieto, en sufragio de su hija María Purificación Garrido.

Día octavo, doña Teresa Monares, por sus intenciones.

A todos estos actos se simplifica la puntual asistencia a los feligreses de la parroquia y muy especialmente a todos los congregantes y devotos del Santo.

ADORACION NOCTURNA

Corresponde la guardia a Jesús Sacramentado en la noche del próximo sábado, al domingo, al turno segundo "Nuestra Señora del Carmen", en vigilia mensual ordinaria, para la que están citados los adoradores activos a las nueve y media.

La intención particular de la misma se aplica por el eterno descanso de doña Petra Blanco, a cuya intención deben unirse los honorarios, al hacer el ejercicio de ritual en sus domicilios.

La ley de Vagos y los campos de internación

Lo que dice el director general de Prisiones

CUENCA.—Un periódico publica unas manifestaciones del director general de Prisiones, don Evaristo Cruzales, hechas con motivo de su viaje a esa población. Dice que el problema en orden a régimen de penas que tiene planteado ahora España es el derivado de la ley de Vagos. No hay establecimientos apropiados para su internación que cumplan las condiciones de dicha ley, ni menos centros de regeneración por medio del trabajo, que es a lo que se atiene. Interesa hallar sitios adecuados para establecer un campo de internación para esta clase de sujetos.

Ha visitado la Bastida, la residencia de los Jesuitas de Oña y la isla de Cus en Potevedra. Estas dos últimas, según el señor Ordiales, cumplen a maravilla las condiciones. En Oña existen campos de cultivos, vaquerías, criaderos de truchas, fábrica de energía eléctrica y otras instalaciones, donde los vagos podrían ser encauzados para ser útiles socialmente. La isla de Cus, por su parte, tiene excelentes condiciones por su topografía.

En la antigua galera de Alcalá hay reclusos centenares de incurso en la ley de Vagos que podrían regenerarse. Hay además muchos delincuentes que no deben ser tratados, para su corrección como reincidentes de profesionales del crimen,

NOTAS DE HACIENDA

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Roberto Rodríguez, don José Serrano, don Joaquín Parde, don Isaias Franco, don Andrés Adover, don Fermín García, don Edilberto Sánchez, don Daniel González, don Fidel Hernández, don Juan Ruiz, don Prudencio Maté, don Antonio Fernández, don Felipe García y Diputación Provincial.

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del señor Nájera de la Guerra celebró esta mañana sesión la Comisión gestora.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

SUMINISTROS

Quedan fijados los precios medios de artículos que se suministran a la Guardia civil y Ejército en el mes de Agosto.

CUENTAS

Se aprueba la presentada por Depositaria, correspondiente al segundo trimestre del año económico actual.

Idem el balance de comprobación y saldos cerrado en 30 de junio último.

FACTURAS

Fueron aprobadas numerosas facturas por suministros hechos a la Beneficencia y por otras atenciones provinciales.

CARRETERAS Y CAMINOS

Resumen de los gastos de conservación en el mes de julio de las carreteras provinciales, 713,20 pesetas; de los caminos vecinales que terminó el Estado, 2.970 pesetas y de los caminos vecinales que terminó la Diputación, 4.056,50 pesetas.

Liquidación de los acopios de piedra en la carretera Calabazanos Esguevillas, con un saldo a favor de Francisco Perote de 8.664,46 pesetas y devolución de la fianza en su caso.

Relación de gastos que presenta el ingeniero por toma de datos para obras de caminos vecinales por importe de 141,45 pesetas; 307 pesetas; 259,32 pesetas y 185 pesetas. Factura del Garage Central por importe de 24,20 pesetas por grasa y aceite para los viveros provinciales.

Relación de gastos que presenta el ingeniero por toma de datos para obras de caminos vecinales por importe de 141,45 pesetas; 307 pesetas; 259,32 pesetas y 185 pesetas. Factura del Garage Central por importe de 24,20 pesetas por grasa y aceite para los viveros provinciales.

BENEFICENCIA

Inscripción en el escalafón para el Hospicio (informes favorables de Norberta Pérez, de Boadilla del Camino; Trinidad Foza, de Cervatos y Félix Herrero, de Villada).

Informes favorables en peticiones de pensión de lactancia que hacen Justina García, de Palencia; Abdón Rojo, de San Cebrían de Campos; Lucio Martínez, de Villarodrigo y Tarsu Fernández, de Villada.

Informe favorable sobre el ingreso en el Manicomio de Raimundo Herrero, de Paredes de Nava.

Informe favorable en una petición de socorro que para tomar baños de mar promueve Emiliano del Valle, de Grijoa.

La Dirección de los establecimientos pide se le libren 71,25 pesetas para matricular en el bachillerato a cinco niños asilados y se le autorice para construir dos retretes en los pabellones de verano de la huera. Previo los tramites reglamentarios, se accede.

Se dió cuenta a la Comisión, de los asuntos que siguen:

Nombramiento de nuevos maestros nacionales en la Beneficencia; raciones de comida servidas a la Comisaría de Vigilancia en el mes de julio; movimiento de la población asilada durante dicho mes; ingreso provisional por orden gubernativa de varios jóvenes fugados de sus domicilios paternos; salidas con licencia de los Manicomios y entradas y salidas habidas en el Hospital con cargo a la Diputación desde la sesión anterior.

VIAS Y OBRAS

Proyecto de acopio de piedra machacada para arreglo de unos kilómetros de la carretera de Venta de Rueda a Vallespinoso; presupuesto de contrata 6.612,78 pesetas.

Petición del Ayuntamiento de Alba de los Cardanos para ejecutar por sí las obras del camino Barrio del Campo a la carretera Cervera-Pedrosa (informe favorable).

Petición del Ayuntamiento de Cardeñosa de Volpejera sobre se informe favorablemente al Ministerio la concesión de anticipo del orden de construcción del camino número 107 del plan provincial (informe favorable del ingeniero director).

PERSONAL

Solicitudes de un mes de permiso que formulan don Eleuterio Isla, oficial mayor tetra de la Corporación y el ordenanza Julio Rodríguez Miguel. Concedido.

SALA DE SOGORRO

Heridos curados en las últimas 24 horas en este establecimiento benéfico:

Telesforo Burón, de 13 años, Estrada núm. 36. Herida incisa contumiente, con pérdida de falange en dedo anular mano izquierda.

María López Sánchez, de 31, Carretera de Santander. Herida contumida de cuatro centímetros de extensión, que interesa peñostio, en la región fronto-temporal derecha.

CIENZA-OPTIGO

MAYOR, 108.—PALENCIA

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Desde hace días se encuentra enfermo el representante de la Unión Española de Explosivos, nuestro estimado amigo don Juan de Dios Narváez Ruiz. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

PRORROGA DE UNA BECA

Al becarío don Agustín Hermosa, que tenía solicitada ampliación de beca, se le concede por un año más.

La Comisión queda enterada de que la señonita Francisca Losada ha terminado la carrera del Magisterio, disfrutando de la beca, por lo que da las gracias a la excelentísima Diputación.

COMUNICACION DEL AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA DE VOLPEJERA

La Comisión Gestora queda enterada de la comunicación que dirige a la Diputación el Ayuntamiento de Cardeñosa, en la que da las gracias por la ayuda prestada, tanto moral como material, con ocasión de los daños causados por el pedrisco.

INTERCAMBIO DE COLONIAS

A la propuesta de la Alcaldía de Santander, sobre el intercambio de las colonias escolares, la Comisión ha acordado contestar considera muy avanzada la época en que la colonia de Palencia pudiera ir a la playa, resultando por lo tanto contraproducentes los efectos sanitarios que con ello se persigue.

SUBASTA

Se acuerda salga a subasta el acopio de carbón y madera con destino al Palacio Provincial y a la Beneficencia.

SOLICITA UNA BECA

Don Pedro Martínez Tavera, escultor y pintor, natural de Dueñas, solicita una beca, acordándose concederle la primera que quede vacante.

TELEGRAMA DE LA COLONIA DE LA ABADIA DE LEBANZA

Al telegrama recibido de la colonia, en la que interesa saber el día que la Diputación les hará la visita prometida, ha acordado contestarla que el lunes próximo se llevará a efecto el viaje.

Con otros ruegos que carecen de importancia, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

LA RADIO AL DIA

La vida en los pueblos

EL VERANO DE LAS LAMENTACIONES

PROGRAMAS PARA EL SABADO 11 DE AGOSTO

MADRID. (Unión Radio).
27/4 m. 1.095 Kc.)
8. "La Palabra.—9. Informaciones especiales.—9.30. Cierre.—13. Campanadas. Música variada.—15.40. "La Palabra"—16. Cierre.—17. Campanadas. Música ligera.—18. Concierto variado. Recital de órgano. Fragmento de zarzuelas: "Don Luis del Cigarral", "Maruxa", "Mujer fatal", "Doña Francisquita", "Los flamencos", "La villana", "Noche de verbena", "Bohemios". Concierto de orquesta.—19.30. "La Palabra". Concierto por el sexteto de la estación.—20.50. Deportes y toros.—21. Campanadas. Transmisión del programa de Barcelona.—22 y 23.45. "La Palabra"—24 Campanadas y Cierre.

BARCELONA. (Unión Radio).
(3774. 795 Kc.)
21.10. Radioteatro lírico: la zarzuela en un acto, letra de Estremera y música de Chapi, "La Czarina"—20. La zarzuela en un acto de Arniches música de Torregrosa, "La banda de trompetas".
SEVILLA. (410, 4 m. 731 Kc.)
9.30. Fragmentos de la zarzuela del maestro Luna "Molinos de viento".
POSTE PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)
17.50. Discos.—19.20. Concierto de música oriental.—20.15. Rertansmisión desde el Casino de Dauville.
RADIO TOULOUSE. (3286 m. 17.30. Fragmentos de películas.—17.45. Orquesta de salón.—18.15. Concierto de música militar.—18.45. Arias de óperas cómicas.—19.15. Concierto por la orquesta de las Ediciones de París.—19.30. Melodías.—20. Arias de óperas y óperas cómicas.—20.30. Orquesta vienesa.—21. Música de operetas.—21.30. Orquesta. Operetas.—22. El cuarto de hora del radioyente.—22.15. Recital de acordeón.—22.30. Tangos cantados.—22.50. Fragmentos de películas.—23.05. Melodías.—23.15. Orquesta de ópera: "Don Juan", Strauss.—23.30. Cierre.

MILAN. (3686 m. 814 Kc.)
19.45. La tragedia lírica en dos actos: "Ghismonda".
MUNICH (405 m. 740 Kc.)
18. Música ligera.—19.10. Concierto orquestal y vocal.—20.05. Cuplés.—20.20. "Tres días de amor", comedia musical de B. Eichhorn.—21.20. Programa variado y radio orquesta de baile.—22. "Su horóscopo: Entre hoy y mañana". Música de baile.—23. Cierre.

Desde nuestra antena
La Cinematografía sonora de... Se trata del folleto editado por la Oficina Internacional de...

Radiodifusión de Ginebra, sobre el desenvolvimiento de la T. S. H. en el mundo, su importancia en la vida social, tanto como agente de cultura para las masas, como para los artistas músicos, autores, etc. En once años (1920-1931) —dice el folleto— el número de usuarios de aparatos receptores pasa de algunos millares a 34 millones y medio, calculándose en 130 millones de auditores. Los capitales invertidos en la construcción de estudios y estaciones emisoras se elevaron a mil ochocientos millones; los gastos anuales para programas radiofónicos, ascendieron a 3.380 millones de francos; las sociedades de radiodifusión dieron trabajo de 25.000 a 35.000 empleados. El valor en aquel año—1932—de los aparatos receptores, alcanzaba un total de francos 21.131.250.000.

La radiodifusión —y con esto caminamos de trasladar más datos del folleto en cuestión— produce cada año un aumento de consumo eléctrico que fija en 1.573.200.000 kilovatios-horas, los que, calculando por término medio a 1,80 francos por kilovatio, da una cifra total de francos 2.847.700.000. Y esos datos, como decimos, son de fines del año 1931!

El empleo de la radio en los automóviles ha entrado en una fase definitiva, pues las marcas afamadas han lanzado ya sus coches equipados con receptores radiofónicos. Durante los últimos meses numerosas personas fueron castigadas en Alemania por haber utilizado receptores radiofónicos sin la correspondiente licencia. En la mayoría de los casos se impusieron multas bastante grandes, y en uno de ellos, el infractor fué sancionado con el arresto de un mes. Entre las personas castigadas, algunas lo fueron por complicidad. El Gobierno alemán publica semanalmente un periódico con los programas radiofónicos, impreso en escritura Braille, para que pueda ser leído por los ciegos. En Checoslovaquia está prohibido escuchar colectivamente las emisiones de propaganda extranjera. En una reciente sentencia de juicio visto por el tribunal del distrito de Koscice, en Checoslovaquia se dice: "Poseer un aparato receptor radiofónico no es poseer un objeto de lujo, sino un objeto que constituye una muy eficaz ayuda para adquirir una cultura general completa".

ADICIONES
Antonio Bujedo Villagrá ha trasladado su consulta de enfermedades de Aparato Digestivo, a la calle de Valentin Calderón, núm. 7. 2.º

Rivas de Campos
GRATA VISITA
Hemos tenido la grata satisfacción de saludar a los doce estudiantes universitarios y de instituto que forman parte de la "Sociedad de Cultura Melgarensis". Visitaron el exmonasterio premostratense de Santa Cruz de Rivas del siglo XIII; la sala capitular, el exconvento de Franciscanos de Calahorra, las obras del canal de Castilla y las acequias y los viveros de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, así como la iglesia parroquial de Rivas y las fábricas de fuerza eléctrica.

ORIENTACIONES PONTIFICIAS PARA LA PROPAGANDA SOCIAL AGRICOLA

Y más adelante el Papa, al fin de la misma Encíclica "Quadragesimo Anno", después de exhortar a los Obispos y los sacerdotes a la educación e instrucción de los apóstoles seglares, tanto obreros como patronos, añade: "A nuestros muy amados Hijos, elegidos para tan grande obra, les recomendamos con todo ahinco en el Señor, que se entreguen totalmente a educar a los hombres que se les han confiado, y que en su oficio verdaderamente sacerdotal y apostólico, usen oportunamente de todos los medios más eficaces de la educación cristiana: enseñar a los jóvenes, instituir asociaciones cristianas, fundar "Círculos de Estudio", conforme a las enseñanzas de la fe. En primer lugar, estimen mucho y apliquen frecuentemente para bien de sus alumnos aquel instrumento preciosísimo de renovación privada y social, que son los Ejercicios Espirituales, como dejamos en nuestra Encíclica "Mens Nostra". En ella hemos recordado explícitamente y recomendamos con insistencia,

De todo ello hicieron mil elogios, y nos dijeron que escribirían unas crónicas sobre ellos, que con gusto leeremos. El secretario de este Ayuntamiento, señor Ruiz, obsequió a los excursionistas y a los señores cura y secretario del Ayuntamiento de Melgar de Yuso que les acompañaban, con un espléndido banquete dado en uno de los sitios más pintorescos de Calahorra, "Fuente de los frailes". Muy de veras aplaudimos a estos jóvenes estudiosos, que nos han honrado con su visita, deseándoles mucho fruto en sus jiras. RUIZ-GUTIERREZ

Villadiezma
MUERTE SENTIDA
Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en ésta el día 5 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña María Estébanez, a los setenta años de edad. Reciban sus desconsolados hijos Julio y Marcelo Estébanez e hijas políticas y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento a la vez que pido a los lectores de este periódico una oración por el eterno descanso de la finada. EL CORRESPONSAL Villadiezma 9-8-34.

VIDA DEPORTIVA
Junta general del "Club Deportivo Palencia"
EL DIA 24 DEL ACTUAL
Tenemos a la vista la Memoria que prepara la actual Junta de gobierno del Deportivo, para dar a conocer a sus socios detalles que se refieren a su actuación tanto en sentido económico como deportivo. Entre los datos curiosos que se destacan, copiamos los siguientes: Movimiento de fondos en el pasado año: Ingresos, 14.411,95 pesetas. Gastos, 14.705,10 pesetas. Déficit, 293,15 pesetas, que se han salvado con anticipos hechos por los directivos. Pérdidas en los encuentros celebrados en nuestro campo durante los seis meses últimos, 1.127,80 pesetas. Amortización de cuentas anteriores, 2.555,00 pesetas. De lo que se desprende fácilmente que la situación económica del Deportivo ha mejorado notablemente, a pesar de las pérdidas en los partidos celebrados y de la cantidad dedicada a amortización de deudas anteriores; resultando solamente un pequeño déficit que en realidad no existe, por la razón antes dicha. Otro aspecto interesante, es que el nuevo ejercicio se presenta descargado de deudas por un total en menos de 2.555 pesetas, con lo que el presupuesto para el ejercicio próximo, como se verá más abajo, está nivelado. El presupuesto de ingresos está basado en tres partidas fijas y otra cuya cantidad oscila todos los años; por lo que para éste, se ha tenido en cuenta la cifra mínima y así alcanza un total de 9.100 pesetas. El presupuesto de gastos, incluida ya la cantidad de 2.000 pesetas destinada a amortización de deudas pendientes, más el sueldo del entrenador, cuyos beneficios se reflejan en gran número de nuevos y buenos jugadores—hoy jóvenes aún— como también el resto de los gastos que se detallan debidamente en la Memoria, asciende a 10.510 pesetas, habiendo por lo tanto una diferencia de 1.410 pesetas que la Directiva salvará con un proyecto que tiene estudiado. Deducida la partida de deuda pendiente, el presupuesto del próximo ejercicio arroja un superavit de 590 pesetas. Respecto a la parte deportiva, en la Memoria se hacen destacar los partidos celebrados en este pasado año, en nuestro campo; y entre ellos, los jugados con el "Arenas Club" en 14 y 15 de abril con los resultados de 3-1 en contra, y empate a dos. Los celebrados con el "Unión Club de Irún", los días 29 de abril y 1 de mayo con resultado de 2-1 en contra y una victoria del Club local por 3-1. El de la Selección Cantábrica con Sañudo, Torón, Oscar y Carral entre otros varios y que fué vencida por 4-2. El del fuerte equipo "Logroño", al que se ganó por 1-0. Y principalmente, las gestiones que se están llevando a cabo para ofrecer a la afición de ésta un calendario de partidos muy amplio. Entre los de campeonato regional, campeonato amateur y quizás una grata sorpresa de otro campeonato. Esto entrascamos de la Memoria que a los socios del Deportivo les será leída para su aprobación, en el citado día de la Junta general, con otros datos muy interesantes. La general se celebrará en los salones del Círculo Mercantil a las siete y media en primera y a las ocho en segunda convocatoria.

Este es el verano de las lamentaciones. Ya convinimos en que los anteriores—especialmente los tres últimos—fueron los veranos de la crisis. Pero el de 1934, sobre ser un verano clorótico como los precedentes, es un verano gembundo. El hotelero, el comerciante, el dueño del café, incluso el limpiabotas, se quejan amargamente. Han esperado todo un año cerca del mar, confidante de sus cuifas, con la secreta esperanza de unos meses de esplendor, y de abundancia; los meses-cornucopias. Espera inútil. Los veraneantes no vienen. O no han salido de sus casas, o se han extrañado por aldeas y lugares don de la vacación resulta a precio de saldo. Al fin y al cabo, el verano es un lujo, las gualdrapas con que se adornan las ancas de muchas existencias, y de las que se prescinde cuando hay cuidados y exigencias más apremiantes. He paseado en los primeros días de agosto por las playas francesas que otros años brillaban como espejismos fascinantes en los horizontes de todos los caminos. Las he visto casi solitarias e inmóviles, más entristecidas aún porque un constante cielo gris y una lluvia tenaz parecían haberlas cansurado en una melancolía otoñal. Otros rigores habían precedido a esta inclemencia. Rigores de carácter económico que las conversiones en playas prohibidas para la inmensa mayoría de los mortales. Con sus grandes hoteles vacíos, con sus casinos transformados en panteones, con su ruleta que gira en rotación inútil para no quedar entumecida, con sus restaurants preparados para una clientela que no acaba de llegar... Por lo que afecta a España, San Sebastián no ha conocido desde hace muchos años un verano más calamitoso. Tampoco aquí llegan los veraneantes aun que todo está dispuesto para recibirlos. Faltan especialmente aquellos viajeros de lujo que escandalizaban con sus prodigalidades y derroches; faltan los viajeros de 500 francos o de 100 pesetas la habitación. Los que en Biarritz jugaban con fichas de mil francos; los que poseían su "yate" o sus cuadras, el noramericano extravagante a lo Heants que traía cinco secretarías, cuarenta baúles y diez perros; la profesional de la belleza que entregaba a la gerencia del hotel, para su custodia, joyas por dos millones de francos; el millonario inglés que alquilaba un piso para él y su cortejo, en fin toda esa fauna que ha disecado en sus crónicas Michel—Georges Michel—, que ahora se entretiene en describir el verano de las artistas; que son las últimas veraneantes sensacionales, cuyo descanso se tarifa en los periódicos a precio de reclamo económico. Los últimos opulentos que pasaron por las playas francesas dejando una estela legendaria

por sus derroches, fueron viskus y los sujetos de su hazienda. Y en cuanto a España, después del verano de los millonarios socialistas no se han conocido huéspedes de más ostentación y de más atuendo. Los millonarios van desahuciados agostados por la sequía económica que estropea al mundo. Los principes viajeros de incógnito. Un veraneo barato y a precios aborrables para los molinos escudados; eso es lo más maula. Nada de ahuyentar a la gente con los precios, sino al contrario, darle la sensación de que todo le resultará gratis. No se compite por el mejor clima, ni por el mejor programa de festejos, que en otras épocas eran las armas que utilizaban las playas rivales para dirimir sus contiendas. La competencia de hoy es sobre los precios. ¿Cuál es la playa más barata? Los veraneantes deciden después de largas meditaciones, y de llenar muchos pliegos de cifras. —¿Qué tal este año?—le pregunté al camarero el día mismo de mi llegada. De mi camarero que poseía la clase de muchos secretos, que a veces con un observatorio resumen un tratado de psicología, me respondió: —Mal, mal... ¡Es que no hay dinero! Mire usted, yo me fié en una cosa. Antes era muy frecuente la disputa entre los clientes de una misma mesa, sobre quién de ellos debía de pagar. ¡Qué porfias y qué compromiso para nosotros! ¡Que yo voy yo!... Que no señor, que yo quien ha invitado... Y yo dos estirando el brazo con el dinero en la mano... Estas peleas van desapareciendo; a la hora de pagar yo veo con qué dificultad tropezaban todos para buscar el dinero. Y la mayoría de las veces se impone la costumbre que dicen que es la glesca, de pagar a escote. A la inglesa, porque a la española es una forma de pagar que yo lo pueden admitirla los portugueses. Joaquín ARRARAS

E. Robles Cebrián
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, nº 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).

VEA LOS Precios fin de verano
que en las telas de temporada ha marcado
El Siglo XX
Nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

REUMATICOS
El tratamiento antirreumático del CURA HERNAIZ (antes conocido por el PARRICO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Le galmente elaborado y registrado en Sanidad.
Pedi informes a DON LUIS HERNAIZ, Phro. BURGOS.— Aparicio Ruiz, 18.

A. PASCUAL HIGELMO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
del Hospital de Palencia
Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta
MAYOR PRAL, 28, 2.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos
Laneria
Alfombras
Camisería
Algodones
Sedería
Albornoces
Pañería
Opales
Lencería
Organdis
Mayor Pral., núm. 91
Teléfono 5

LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE FABRICANTES DE HARINAS

GRAVE ACCIDENTE DE AUTO
EL FERROL.-En la carretera de Betanzos chocaron un camión y un automóvil de turismo, quedando ambos vehículos destruidos.

Los ocupantes del segundo coche resultaron gravemente heridos, y muerta María Carrasco Díaz, de 29 años, y su hija Mercedes moribunda.

El accidente sobrevino al tomar los dos coches una pronunciada curva.

LA GUARDIA CIVIL REALIZA UN SERVICIO QUE ESTA SIENDO MUY ELOGIADO

CASTELLON.-La Guardia civil encontró abandonado en el término de Villanueva de Al... un paquete que contenía varias pistolas automáticas, un revólver, municiones, un antifaz y unas gafas de tela metálica.

Sospechando la Benemérita que se trataba de útiles para cometer un atentado, realizó las oportunas investigaciones, y éstas dieron por resultado la detención de los vecinos de Alcalá de Chisvert Juan Bruno, Pascual Sancho, Manuel Sebastián y Enrique Sospedrá, comprobándose que eran éstos quienes habían abandonado los objetos hallados, que tenían preparados para atacar al contratista de obras de la carretera de Arratella.

El servicio prestado por la Benemérita está siendo objeto de grandes elogios.

UN HIJO APUÑALADO POR SU PADRE

ALICANTE.-En el pueblo de La Campaneta, del término de Oriñuela, el vecino Manuel Belmonte Sánchez, riñó con su esposa, a la que maltrataba. Un hijo del matrimonio se interpuso para separarlos y entonces el padre, exasperado, le asestó una puñalada en el pecho.

EN HONOR DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

SALAMANCA.-El gobernador ha recibido una carta del secretario general de la Presidencia de la República en la que comunica la aprobación, por el señor Alcalá Zamora, del programa de festejos que han de celebrarse los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre, durante la estancia presidencial, con motivo de la jubilación de don Miguel de Unamuno.

El Ayuntamiento ha aprobado el dibujo que ha de servir de modelo para la placa de bronce que ha de colocarse en el salón de actos, en homenaje al señor Unamuno. Se otorgarán dos premios: uno de mil pesetas y otro de quinientas.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO ESPAÑOL PRESENTA SUS CREDENCIALES AL OBISPO DE SEO DE URGEL

LEIDA.-Ha llegado a Seo de Urgel el diplomático español don José Tarongí, delegado del Gobierno cerca de la Mitra para los asuntos de Andorra. En el Palacio episcopal se verificó la presentación de credenciales a la salutación del enviado contestó el señor Obispo con afectuosas palabras de salutación. Al acto se hallaban presentes los funcionarios episcopales.

Después de terminada la presentación de credenciales el Frelado celebró una conferencia con el diplomático español.

UN DEMENTE HIERE DE GRAVEDAD A SU MADRE

TARRAGONA.-En la masía de Salvat, el joven Narciso García, que tiene perturbadas las facultades mentales, asestó dos puñaladas a su madre, que resultó gravemente herida.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

GIJON.-A las once de la mañana continuaron las sesiones del Congreso municipalista. Se acordó que los recursos contra los acuerdos administrativos o económico-administrativos sean obligatorios, sin enmienda. No aprobaron las bases referentes a acción pública y vía contencioso-administrativa.

Respecto a la gratuidad de los mismos, se aprobó, fijando un plazo de treinta días para su tramitación y que los Tribunales estén formados por magistrados y funcionarios especializados en Derecho Administrativo Municipal.

Se fija un plazo de cuatro meses para que los Ayuntamientos les resuelvan las peticiones y

EL VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A GALICIA

reclamaciones de los particulares. Sin modificaciones quedaron aprobados los apartados que se refieren a la defensa de la autonomía municipal.

LA REVERSION DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS La "Gaceta" publica el decreto de disposición que el servicio de telefonemas que presta la telefónica, cese el día 28 de corriente.

La parte dispositiva del artículo dice así:

Artículo primero. En cumplimiento de la base doce del Contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España, publicado en la "Gaceta" del 29 de agosto de 1924, el servicio de telefonemas que dicha Compañía presta, cesará a las veinticuatro horas del día 28 del corriente mes de agosto.

Artículo segundo. A los efectos de la determinación de las asistencias al Estado, que la base once del Contrato establecido con la Compañía Telefónica Nacional, de 25 de agosto de 1924, impone a ésta en orden a los servicios telegráficos, una Comisión constituida por tres representantes de la Dirección general de Telecomunicación y tres de la Compañía Telefónica Nacional, y presidida por el señor subsecretario de Comunicaciones, determinará con arreglo a dicha base once y disposición legal posterior, los términos y condiciones según los cuales ha de ser prestada o facilitada por la Compañía Telefónica Nacional la cooperación al Estado impuesta por aquellas disposiciones.

Artículo tercero. Por el ministerio de Comunicaciones se adoptarán todas las medidas pertinentes al cumplimiento del presente decreto, así como las necesarias para el incremento que pueda experimentar el servicio telegráfico no dificulte la rapidez en su curso y desenvolvimiento.

DE LA ASAMBLEA DE HARINEROS

MADRID.-Las conclusiones aprobadas por la asamblea de Fabricantes de Harinas son las siguientes:

Primera. Estimándose de imposible cumplimiento y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo, el decreto de 30 de junio del año en curso, procede que se dicte una nueva disposición, acomodando a ello el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio trigo-harinero, pudiera resolverlo de una manera definitiva.

Segunda. El Gobierno deberá

ser, en lo sucesivo, el único comprador y vendedor del trigo nacional, pudiendo establecer así el precio que estime más conveniente, atendidas las conveniencias de la Economía Nacional. El Estado podrá realizar esta gestión con la cooperación del Banco de España o de la Banca privada, mediante los organismos establecidos por éstos, auxiliados por aquellos con que el Gobierno cuente y con la ayuda de los agentes comerciales que hoy trabajan.

Tercera. Se ordenará la constitución de un Sindicato Nacional al que deberán pertenecer, obligatoriamente, todos los industriales que se dediquen a la fabricación de harinas, que tendrán que acatar los acuerdos del mismo en la materia a que alcanzan sus atribuciones y sus Estatutos.

Cuarta. El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan: a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

DE LA REGION

Zamora

UN AUTOCAR CAE POR UN PRECIPICIO DE 125 METROS DE ALTURA

El coche de viajeros que hace diariamente el recorrido Verín (Orense)-Puebla de Sanabria (Zamora), cayó por un precipicio de 125 metros de profundidad.

Como único viajero del coche iba el Guardia civil de la Comandancia de Córdoba, Juan A. Martínez, el cual iba a su casa a disfrutar los días de permiso.

Al llegar el coche al puente de Cezeiras, se le rompió la dirección, yendo a caer sobre uno de los lados del puente, que no conteniendo el peso del autocar, cedió, yendo entonces el coche a caer por un barranco cuya profundidad es de 125 metros.

El autocar quedó sobre el fondo del precipicio horriblemente destruido.

El guardia, hizo varios tiros con su pistola en demanda de auxilio. Al poco tiempo fueron trasladados por unas personas que pasaban por allí, al Hospital de Puebla de Sanabria, donde los ocupantes del coche averiado fueron curados.

El Guardia civil resultó con varias heridas calificadas de menores graves, el chófer resultó milagrosamente ileso, y el sobrador, Guillermo Rodríguez, con heridas calificadas de pronóstico reservado.

b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera, con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

Quinta. En la nueva disposición se deberá determinar expresamente, que los trigos y sus harinas no podrán gravarse bajo ningún concepto, por impuestos o arbitrios municipales, ni de otra índole.

Se prohibirá igualmente, la importación de maíz y de toda clase de grano de pienso, y será elevada la partida del arancel correspondiente a pastas para sopas.

Sexta. El margen de molienda que se fije en la fórmula que se aplique para obtener el precio de la harina, será de cinco pesetas por 100 kilogramos de trigo, con el fin de poder atender debidamente a los gastos de fabricación, administración, repuestos, amortización del capital, beneficio industrial, gastos, timbres, comisiones, etcétera, etcétera.

Séptima. Los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas. Las tasas del trigo serán establecidas toman como base el procedimiento científico adoptado mundialmente y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas calidades y variedades de la producción nacional.

Octava. La construcción de nuevas fábricas, y la ampliación de las existentes, será reglamentada por el Gobierno, de acuerdo con el Sindicato Nacional Harinero.

La Comisión que se designe de acuerdo con el Poder Público, estudiará las reglas y detalles complementarios, precisos para llevar a la práctica lo que consignado queda.

La molinería española, se ve en la necesidad de manifestar al Gobierno, con los máximos respetos y sin que ello encierre la menor intención coactiva, que si el problema no es resuelto en términos viables, se verá en la ineludible necesidad de ponerse a disposición de aquél para que los trigos sean molidos en las fábricas por cuenta y riesgo del Poder público, a cuyo fin se prestarán todas las facilidades, ya que resulta completamente imposible trabajar en las condiciones que

se han creado a la fabricación de harinas con las disposiciones vigentes.

Como han sido objeto de sanciones algunos fabricantes de harinas, de conformidad con el decreto de 30 de junio, por cantidades exorbitantes, los fabricantes de harinas de España esperan del ministro de Agricultura la cancelación de aquellas, supuesto que la vigencia del referido decreto puede estimarse de meramente transitoria hasta que sea promulgado el definitivo.

EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO

PONTEVEDRA.-Llegó el presidente de la República, que fué objeto de un grandioso recibimiento. Miles de radicales, con Emilianos Iglesias al frente, portadores de banderas, vitorearon al jefe del Estado. En las calles del tránsito, repletas de público, el presidente fué muy ovacionado.

El señor Alcalá Zamora se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, y desde allí marchó a la Diputación, donde se celebró un banquete en su honor.

El presidente salió después para La Toba, Villagarcía y Santiago, siendo objeto de una cariñosa despedida.

EN VILLAGARCIA DE AROSA.-GRAN RECEPCION

VILLAGARCIA DE AROSA.-Una hora antes de la señalada llegó el presidente de la República, tributándosele un entusiasmo recibimiento.

En la Plaza de la República le esperaban el alcalde y demás autoridades.

Las músicas interpretaron el Himno de Riego.

El presidente saludó a todos, mientras la muchedumbre le aclamaba.

En el Municipio se celebró una recepción oficial, a la que concurrieron las Corporaciones y demás elementos oficiales.

Ante los vitores de la multitud, el jefe del Estado se asomó al balcón central del edificio, saludando al pueblo.

Luego se trasladó a la bahía, admirando el panorama.

Recorrió el Parque Antiguo, haciendo de él grandes elogios.

Como nota curiosa, cuando el presidente entraba en el Ayuntamiento la anciana Santiago Aguado, que amamantó al hijo mayor del presidente, abrazó a éste, besándole.

El señor Alcalá Zamora le correspondió emocionadísimo.

El jefe del Estado se interesó por la familia de la anciana.

Después emprendió el viaje a Santiago, por Caldas, acompañado por los ministros.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.-A las nueve de la noche ha llegado el jefe del Estado.

Enorme gentío le aclamó a su paso por las calles.

Las campanas de la Basílica repicaron en su honor.

Le recibieron el alcalde, autoridades y numerosas representaciones.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción brillantísima.

Desde el balcón habló el señor Alcalá Zamora, evocando a los peregrinos que acudían a Santiago desde todo el mundo.

En un hotel se celebró una cena íntima, y después, el presidente volvió nuevamente al Ayuntamiento para presenciar la fiesta pirotécnica.

Hoy visitará la Basílica y otros monumentos.

FALLECIMIENTO

CERCEDILLA.-Ha fallecido a consecuencia de un colapso, el astrónomo don Victoriano Fernández Ascarza, director del Observatorio astronómico de Madrid.

EN TORNO AL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS

BILBAO.-El alcalde ha recibido telegramas de varios Ayuntamientos navarros dando cuenta de otros enviados al Presidente de la República y al del Gobierno y al ministro de la Gobernación, protestando contra cuanto estiman atentatorio para el concierto económico.

En dichos telegramas se adhieren al Ayuntamiento de Bilbao. El gobernador ha manifestado que por orden del ministro de la Gobernación, fecha de hoy, se dispone que se haga saber a los alcaldes que constentan las elecciones que han sido declaradas ilegales, incurrirán en responsabilidad.

También se ha comunicado esto a los secretarios de Ayuntamiento.

Advertisement for Champion spark plugs, featuring an illustration of a car and a spark plug. Text: 'PARA ACCELERACION MAS RAPIDA', 'USE LAS BUJIAS QUE USAN LOS CAMPEONES', 'BUJIAS CHAMPION'.

Advertisement for R. Gutiérrez Cabeza, specialist in skin diseases, syphilis and venereal diseases. Address: Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA.

Advertisement for 'AURORA' insurance company. Founded in 1900. Capital subscribed and paid: 4,500,000.00. Reserves: 5,733,000.00. Address: BARCELONA - Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID - Paseo de Recoletos, núm. 6.

Advertisement for oculist YAGÜES GARCIA. Address: Bocaplaça, 4, 1.º esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA.

Advertisement for pistols and shotguns. Munitions, effects of hunting and fishing. Address: "CASA NEIRA".

Advertisement for U. Román Baquerín, specialist in diseases of the stomach, intestines and liver. Address: Mayor Pral., 28, entresuelo.

Anuncios por palabras

Advertisement for FELICIANO ORTEGA, dealer in machinery. Address: PALENCIA. Text: 'LAS MEJORES alpagatas al mejor precio, las encontrará en Almacén paquetería Alejandro ORTEGA. Calle Berruete, 8 y 10. Ventas por mayor y detall.

Advertisement for FELICIANO ORTEGA, dealer in machinery. Address: PALENCIA. Text: 'ALPARGATAS, todas clases, calidades de rendimiento; precios por mayor y detall. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Advertisement for B.S.A. motorcycles. Text: 'LABRADORES!! Máquinas aventadoras nuevas, montadas sobre cojinetes a bolas y dispuestas para mano y motor, a pesetas 600. Las mismas máquinas equipadas con motor a gasolina, marca "BASCO", todo completo, a pesetas 1.350.

Advertisement for D. AGUADO NAVARRO, dentist. Address: Calle Menéndez Pelayo, 5.-PALENCIA.

Advertisement for Para contratistas y particulares. Text: 'Pongo en conocimiento de todos los que quieran comprar tablón de pino muy barato que con esta fecha firmo compromiso con la casa más importante de la Sierra de Urbión, para vender mil metros cúbicos, al precio de 130 pesetas sobre esta plaza y puesto en obra, en largos hasta cinco metros y a base de vagón o camión completo.

Advertisement for MAGNIFICA. Text: 'MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja entregándola a reparar en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

Advertisement for Casa SALAMANCA, offering famous brands. Text: 'ALCYON ORBEA RENOIT y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos

Advertisement for B.S.A. motorcycles. Text: 'Completo surtido de accesorios. Relojería. SALAMANCA Mayor, 55 PALENCIA

Advertisement for Lucio Nieto Merino, medic-dentist. Address: CARRION DE LOS CONDES. Text: 'Los miércoles, consulta en Herrera

Otra nota del presidente del Consejo sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos

Unas declaraciones de los señores Martínez Barrio y Maura

UNA NOTA
MADRID.—A las seis y media de la tarde de ayer, el jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana han celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos. La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley, que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes, para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones. No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del concierto económico, y el impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que, con arreglo a dicho concierto económico, puede el Gobierno establecer. Sin embargo fué escuchada con interés la petición que formularon las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de exacción.

Es evidente que las Corporaciones municipales pueden nombrar delegados mediante acuerdos que adopten en sesiones normalmente celebradas, para que estos delegados expongan ante el Gobierno puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo. No es posible, en cambio, consentir extravíos. En el caso de que, por parte de algunos Ayuntamientos vascos, se corrobore el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda honestamente con el de que se trata de elegir juntas o comisiones encargadas de gestionar asuntos relacionados con el concierto económico, la autoridad del Gobierno impedirá su celebración, aplicando, para ello, todas las medidas legales, entre ellas la de poner a disposición del Juzgado a los presidentes que intenten constituir las Mesas, y proceder, por desobediencia, contra los alcaldes y demás funcionarios de la administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley, si continúa el estado de rebeldía, que, a más que nadie, perjudica a quienes lo intentan.

Verbalmente, el señor Samper dijo que había recibido las visitas de los ministros de Obras Públicas y Marina que le hablaban de asuntos de sus respectivos departamentos. Añadió que ayer quedó ultimado el presupuesto de Justicia, y mañana se reunirá en La Fuenfria con el ministro de Industria para conocer el de este Ministerio. Ha recibido un telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Horn, que expone la necesidad de que en las primeras sesiones de las Cortes se apruebe la convocatoria de elecciones municipales en las Vascongadas y Navarra, y le ha contestado que tiene en ello interés al mismo tiempo que le ha rogado su intervención para impedir la celebración de las elecciones anunciadas para el domingo.

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

MADRID.—Ha visitado al jefe del Gobierno el diputado socialista Andrés Manso, don Ricardo Zabalza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, en representación de ésta y de la U. G. T., y los señores Casanueva y Mazón, de la directiva del Sindicato de Abogados, para protestar contra la actuación de algunos Tribunales, en los que se están señalando juicios referentes a la ley de Orden público para el mes de septiembre, dándose el caso, por tanto, de haber estado en la prisión más tiempo del correspondiente con respecto a la pena que solicita el fiscal. El señor Samper ofreció ponerse en comunicación con el fiscal general de la República. También hicieron saber al señor Samper los comisionados que el Tribunal Supremo está actuando, según ellos, con excesiva severidad, pues se ha de-

Los gobernadores de las Vascongadas impedirán en aquellas provincias la celebración de las elecciones que se han anunciado

Le han sido impuestos dos meses y un día de arresto al general Gil Yuste, por la publicación del artículo sobre los colores de la bandera

NOTA DEL PRESIDENTE DESMINTIENDO A "EL SOCIALISTA"

MADRID.—En la Secretaría del presidente del Consejo de ministros se ha facilitado una nota en la que se desmiente a "El Socialista", en la imputación que le hace de que el señor Samper se ofreciera a las autoridades cuando los sucesos de Jaca.

Se dice en esa nota que sin afán de polémica, pues carece del tiempo necesario para ello, y además, no interesa al público, quiere salir al paso nuevamente de las falsas imputaciones de "El Socialista" y aporta las pruebas de su aseveración.

Dice que "El Socialista", ya cuando el señor Samper era ministro de Trabajo, publicó un día la noticia de que el entonces ministro de Trabajo se había ofrecido a las autoridades de Valencia, en calidad de presidente del Ateneo Mercantil de aquella capital, a raíz de los sucesos de Jaca.

Desmintió esta afirmación el señor Samper en el periódico "Ahorra", y calificó la información de falacia e injuriosa para su personalidad.

En un discurso que el señor Samper pronunció por entonces en Valencia, insistió en desmentir tal versión aportando pruebas de sus aseveraciones. Ahora, al repetir la nueva afirmación, sale nuevamente al paso, pues si bien en buena lógica que afirma es el que está obligado a aportar las pruebas de lo que dice, "El Socialista" no aporta estas pruebas de lo que dice. Por eso el señor Samper aduce lo siguiente:

"En los días preliminares a los sucesos de Jaca, el señor Samper se trasladó a Madrid, en unión de su hijo Ricardo, hospedándose en un Hotel de la Gran Vía. Desde dicho Hotel pudieron ver el vuelo de los aparatos rebeldes de Cuatro Vientos, y pudieron también comprobar cómo no se planteaba la huelga general con que se contaba para los planes de los republicanos, huelga que debían plantear los socialistas.

Esa huelga, en la que tenían cifradas sus esperanzas los republicanos, no llegó a declararse. Se dice que el Ateneo Mercantil de Valencia fue a rendir un acto de pleitesía, días después, a Capitanía general, con motivo de lo acaecido en Jaca, y eso no es cierto.

Lo ocurrido fué que el Circulo Mercantil y fuerzas vivas citaron a una reunión, al objeto de proponer ponerse al lado de la autoridad en aquellas anormales circunstancias.

A esta reunión asistió el vicepresidente del Ateneo Mercantil, por ausencia del entonces presidente, que lo era el señor Samper, que se encontraba en Madrid. El vicepresidente dijo que no llevaba poderes para poder adherirse a los acuerdos allí adoptados. Dicho vicepresidente dió cuenta con posterioridad de esta actitud, y así se aprobó por la Junta, como consta en acta de la sesión del Ateneo, extendida y firmada por el entonces secretario señor Escandell, el cual, por su filiación socialista, no

no ha merecido crítica alguna, tendiendo todo él a la máxima autonomía. Así, repito, no hay razón para que los Municipios vascos se alienen contra el Gobierno.

Respecto al concierto económico, no hemos pensado siquiera un instante en alterarlo.

En todo caso, si creen necesario nombrar nuevas gestoras, pueden hacerlo por los métodos ordinarios; esto es, nombrar cada Municipio su representante en sesión pública ordinaria o extraordinaria.

La actitud del Gobierno será la que se deduce de lo que he manifestado. Preparo los proyectos precisos para que cuanto antes haya una ley provincial y otra municipal, y respeto cualquier designación de representantes municipales que hagan los Ayuntamientos normalmente, pero oponiéndonos resolutamente a toda elección absolutamente ilegal.

será dudoso para el periódico en cuestión.

Resulta, pues, de todo esto, que no era físicamente posible que el señor Samper se encontrara a la vez en un hotel de Madrid y en un acto de adhesión a las autoridades en Capitanía general de Valencia.

Luego, dice la nota, que en consecuencia es falsa la afirmación de "El Socialista", que ha desmentido por haber incurrido ya en la contumacia de achacar un hecho inexacto, y por que esa imputación se ha recogido también por el ilustre orador señor Sánchez Román, aunque en forma faaz, en "un se dice", cuando es peligroso, y nunca deben hacerlo los buenos oradores, recoger afirmaciones de "un se dice", sin antes haberlas comprobado, pues por obrar así incurre en el mismo error de falsedad el que las dice que el que las propala en sus discursos.

Dice también la nota que "El Socialista" puede comprobar estas afirmaciones revisando la documentación del Hotel en que el señor Samper se hospedó en unión de su hijo Ricardo, y en el testimonio de personas de toda garantía y solvencia con las cuales tuvo relación durante dicha estancia.

EL GENERAL GIL YUSTE, ARRESTADO

MADRID.—El ministro de la Guerra al recibir a mediodía a los periodistas les dijo que según le comunicaba la Auditoría de la Primera División, le había sido impuesto al general Gil Yuste un arresto de dos meses y un día por la publicación del artículo inserto en "Informaciones" sobre los colores de la bandera española.

En atención a la avanzada edad del general, se le ha dado a elegir el castillo en que ha de sufrir este arresto.

EL DECRETO SOBRE PRENSA Y LOS MILITARES

También dijo el señor Hidalgo que había recibido diversas consultas acerca del alcance del decreto sobre los periódicos y los militares, y dijo el ministro que la prohibición de la entrada de periódicos no afectaba a los hogares particulares de los militares, en donde pueden leerse y entrar las publicaciones que más estimen, incluso los guardias civiles que tienen sus casas particulares en el mismo cuartel. La prohibición únicamente es para lo que es propiamente el cuartel.

UN DECRETO QUE PRODUCE DISCUSIONES

Por último, el señor Hidalgo anunció a los periodistas que dentro de unos días se publicará un Decreto que producirá, seguramente, vivas discusiones.

Los informadores solicitaron del ministro que les anticipara el objeto de este Decreto, y el ministro se limitó a decir que era un asunto puramente militar.

LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—Esta mañana conferenciaron el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Luego lo hicieron el señor Samper y los ministros de Industria y Hacienda, para estudiar los presupuestos de Industria y Comercio.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Hoy como de costumbre, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas después de mediodía.

Les dijo que esta mañana había celebrado una conferencia con el presidente.

Después habló acerca de las anunciadas elecciones en las provincias vascas, y anunció que los gobernadores civiles de aquellas provincias, impedirán en todo momento que dichas elecciones se celebren, por ser ilegales, deteniendo a los que intentaran hacerlo, antes de que prosigan en el cuerpo del delito.

A tal efecto ya habían comunicado al ministro de la Gobernación, por el de Justicia, que los fiscales de dichas provincias estarían en servicio permanente para actuar en todo momento.

Dijo el señor Salazar Alonso

que según le acababa de comunicar el gobernador de Vizcaya, 68 Ayuntamientos, hasta ahora, habían declarado que no se sumarian a la maniobra empezada, y no celebrarían elecciones. Estos Ayuntamientos son importantes, pues entre ellos están los de Durango, Marquina, Orduña y otros.

Anunció también el señor Salazar Alonso que al primer Consejo que se celebre se llevará el proyecto de ley de concierto económico con dichas provincias para que cuando se abran las Cortes sea discutido en primer lugar, juntamente con las leyes electoral y provincial, que como se sabe, están ya en el Parlamento.

Un periodista le dijo que si era cierta la noticia de que los autores iban a enviar una carta particular, cada uno, retirando sus obras de los carteles, con motivo del pleito entablado por declaración de boicot contra el maestro Guerrero por los profesores de orquesta.

El señor Salazar Alonso exclamó:

"Pero, ¿es que hemos perdido todos el buen sentido?"

Añadió que no creía en esa actitud, pero si tal sucediera, anuncio sanciones, toda vez que la orden ministerial dictada a este particular debe cumplirse, y particular y colectivamente, si a ello se da lugar, se exigirán responsabilidades.

LOS SOCIALISTAS PROTESTAN DE QUE SE BENEFICIE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El diario "El Socialista" protesta hoy de que se conceda una bonificación en los billetes del ferrocarril a los periodistas. Anuncia que sus redactores no harán uso de esa bonificación.

A este particular ha dicho el ministro de Obras Públicas que le extraña esta actitud, ya que la mejora no sico conseguida, por haberla pedido las Asociaciones profesionales de periodistas, y a norma que se ha seguido para conseguir esta mejora, fue la de que todos los periodistas fueran iguales, ya que hasta ahora únicamente tenían billetes económicos los periodistas amigos del ministro de Obras Públicas, y amigos de la Compañías de ferrocarriles, y al objeto de evitar la coacción que esto suponía y el perjuicio, por desigualdad, para los periodistas libres, se ha dictado orden a que se alude.

LA PRENSA CATOLICA

Entre las muchas causas que deciden de la vida y florecimiento moral o de la ruina de una nación, ninguna tan poderosa e influyente como la Prensa.

En la lucha religiosa hoy fieramente, como nunca, entabada en las inteligencias y corazones de la Humanidad, la Prensa es cuestión de vida o muerte.

No hay acción social ni ejercicios tan poderosos como la Prensa. "Cuatro periódicos, solía decir Napoleón, valen tanto como cien mil hombres en campaña".

Su influjo no puede ser más eficaz. En la barahunda y rapidez de la vida moderna, no hay vagar —por lo menos no se estila— para detenerse a meditar o informarse por sí mismo. La única fuente de información, la única lectura es el periódico o la revista, escritos a vuela pluma.

Estos son los que forman la opinión, los que encauzan las conciencias, los que deciden de todo en la vida pública y privada.

Cada uno, cierto, es hijo de sus obras, pero antes y principalmente lo es de sus lecturas.

Hay, sí, por ejemplo, medio de corrupción más activos y energicos que la mala prensa, pero no tan peligrosos por la suavidad y sigilo, digamos, con que se apoderan de nosotros y por la infalibilidad en producir sus mortíferos efectos.

Dime lo que lees y te diré lo que eres.

El almirante Byrd, aislado en los hielos

EL GABINETE NACIONAL BRITANICO PERMANENTE UNIDO

EN BUSCA DE UN ALMIRANTE
LITTLE AMERICA.—Ha fracasado la segunda expedición realizada con el intento de llegar a la choza de hielo donde se encuentra aislado el almirante Byrd.

Los esforzados exploradores no pudieron encontrar el sitio donde se halla la choza de Byrd. Y recorrieron un trayecto de ciento veintidós millas a una temperatura de treinta grados bajo cero.

RUMORES DESMENTIDOS
SYDNEY (Nueva Escocia).—El primer ministro inglés, señor MacDonald, ha desmentido los rumores que últimamente se han hecho circular y que provocaron alguna alarma política.

Según dichos rumores, varios miembros del Gobierno británico abrigaban la intención de separarse en breve del Gabinete nacional.

UNA PLAGA DE LANGOSTA QUE PUEDE SUPONER LA PERDIDA DE LA TERCERA PARTE DE LA COSECHA DE MAIZ

BUENOS AIRES.—Según un informe particular publicado por técnicos agrícolas, la Argentina sufrirá las consecuencias de una enorme plaga de langosta el próximo verano, que según se estima, suponga la pérdida de la tercera parte de la cosecha de maiz y trigo, valuada en unos ciento cincuenta millones de dólares.

Según el informe, en el barro negro de los territorios de Formosa y Salta, en el Norte, existen actualmente unos diez millones de larvas y langostas voladoras. El invierno variable y un "verano indio" de seis semanas de duración con grandes

SUGEROS

Los mercados aragoneses

ZARAGOZA

Trigos.—Las operaciones se guen realizándose sin apremio pero con relativa abundancia pues son ya varias las fábricas que han llenado totalmente sus almacenes.

Precios: El de tasa para las calidades superiores, y se habla de cuarenta y cinco y cuarenta y seis pesetas para las finas y 47 y 48 para los tipos inferiores, pero si estas operaciones se hacen en esas condiciones, a la superficie no sale más que el rumor.

Cebadas.—Van ofreciéndose partidas de nuevas clases, pero no con la intensidad de los días anteriores.

No obstante abunda más la oferta que la demanda, si bien los precios que se pretenden pueden pagarse por los compradores.

Es natural que esto ocurra porque a finales de este mes, principios del próximo, se recibirán ofertas de Castilla y Extremadura que serán a precios bajos por la excelente cosecha que han recogido en las citadas regiones, y casi siempre ocurre que la pauta del mercado dan las citadas regiones castellanas.

Las clases de la región se cotizan en la actualidad, y aun se hacen bastantes operaciones entre 26 y 26'50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—No hay tanta oferta de estos productos como en los días anteriores, porque lo más interesante son las necesidades de momento y éstas significan una importancia extraordinaria como para marcar la pauta del mercado.

Las cotizaciones de estos productos y las operaciones que se vienen efectuando lo son entre 25 y 25'50 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Han subido algo los precios de estos productos, y por ello empiezan a hacerles competencia a los de nuestra región las clases de Extremadura que se cotizan, con gran aceptación, a precios inferiores a los nuestros.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO CUANTO MAS DINERO SE PONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DE DEFENSA AGRICOLA

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
PATIO CASTAÑO